

~~Reyn~~

Acta N.º 694

Reunidos el día sábado 3 de diciembre año 2022, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal. Para celebración de sesión de Corporación Presidido por el Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Alcalde Municipal, Vice Alcalde Lic. Sara Domínguez García, Señores Regidores: Patricia Elicenia Pérez, Hector Francisco Bonilla Arriaga, Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Joel Gutiérrez Arriaga, Anibal Aguilar, Sandra Takelin Manueles y ante la Srta. Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda.

1. Oración a Dios
2. Comprobación del Quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación acta anterior.
6. Lectura de correspondencia.



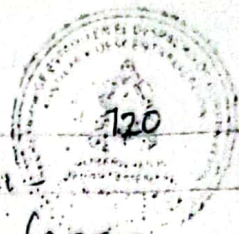
7. Participación del abogado Ortiz.
8. Participación de representantes de CANATUR.
9. Informe del Señor Alcalde.
10. Informe de los Señores Regidores.
11. Acuerdos y Resoluciones.
12. Cierre de la Sesión.

La Sesión dio inicio a las 9:00 am con la Oración a Dios, luego el Sr. Alcalde comprobó el Quórum y dio por abierta la Sesión; Seguidamente dió lectura a la agenda, la cual fue aprobada sin ninguna modificación. Luego la Secretaría Municipal dió lectura a la acta anterior, donde el Sr. Alcalde Ing. Rómulo Bejarano hizo una enmienda la cual fue aprobada en su respectiva acta. Discutida ampliamente fue aprobada.

6. Lectura de Correspondencia

Se dió lectura a contrato de trabajo entre la Municipalidad de Yumaranguila y contratista individual de Servicios Profesionales a partir del 04 de mayo del año 2022 hasta que finalice el juicio en la demanda ordinaria de reivindicación de dominio y de daños y perjuicios que ha interpuesto el Señor Ladislao Samuel Pérez Manueles por la cantidad de Lps 3,000,000.00 (tres millones de lempiras en daños y perjuicios en contra de la Municipalidad de Yumaranguila. El contratista Apoderado legal Sr. Jose Santos Ortiz Castillo devengará por sus Servicios Profesionales un monto total del 30% sobre el monto de la de-

manda que es de 3 millones de tem-
pinos más la reivindicación de domi-
nio mismo que será tasado una vez fina-
lice el juicio si es ganado. El Sr. Alcal-
de informó al respecto que el Inge. Jose
Luis Portillo López ya hizo el peritaje,
donde se prueba que el señor demandan-
te esta pidiendo algo que no le pertenece.
- Se dió lectura a solicitud de ins-
pección presentado por Andy Noelia
Corrales Villanueva en condición de Ge-
rente General de la Empresa Mercan-
til denominada Inversiones Villanueva
Hn. S. de R.L de C.V., quien solicita
que se realice una inspección a
la Residencial Luna Maqui y Poste-
riormente se extienda una Constancia
en la cual se constata que Inversiones
Villanueva Hn. S de R.L de C.V. es dueño
de la Residencial Luna Maqui, la
cual se encuentra ubicada en Barrio
San Buena Ventura, en el Municipio
de Yamaranguila y que ha completa-
do satisfactoriamente la inspección
de Sistema de aguas lluvias y aguas
Residuales, la cual cuenta como réqui-
sito indispensable para: Informes
de cumplimiento de medidas de con-
trol ambiental del año dos mil vein-
tidos. - Se dió lectura a oficio pre-
sentado por el Gerente Propietario de
Inversiones Yupampaque Sr. Edwin Ben-
geri Arriaga Lemus, quien expresa y
justifica el porque no puede hacer
acto de presencia a la sesión de Corpora-
ción. - Se dió lectura a Carta





de entendimiento entre SANE THE CHILDREN Honduras Y Alcaldía Municipal de Yamaranguila para la sostenibilidad de las acciones de fortalecimiento a las Municipalidades en la implementación de la estrategia de Salud Mental y apoyo Psicosocial en emergencias y mecanismos comunitarios de protección, para niños, niñas y adolescentes, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de espacios Educativos seguros y amigables reimaginando la Educación en Honduras."

- Se dió lectura a Informe. El día Lunes 28 de noviembre del año 2022 se realizó una audiencia en la Dirección de Justicia Municipal con los Señores: Roberto Bautista Pérez con DNI 1016-1989-00906, Dilcio Marino Bautista Pérez con DNI 1016-1993-00673 ambos hermanos y el Señor Juan Francisco Camanzo con DNI 1016-1954-00142 Vecinos de la comunidad de la Soledad y los regidores Patricia Elicenia Pérez y Tito Juvel Gutiérrez Arriaga, Para dar seguimiento al caso calle de acceso de calle hacia la Propiedad del Señor Juan Francisco Camanzo, donde el Director de Justicia Municipal Maximiliano Rodríguez revisó documentos existentes donde se encontró un permiso de Contrato Privado de venta de Servidumbre de tránsito, que le dió el señor Narciso Bautista y el señor, Jose Lionzo Pérez donde consta que le venden seis metros de

ancho y de largo en lo que cubre ¹²²
la propiedad de cada uno de los
2 de los predios sirvientes. La venta
es por la cantidad de mil tempius ca-
da uno, por el Señor Juan Francisco Ca-
ranza, manifiestan los hermanos Bautista
Pérez que su hermano Lionzo les dió a su-
ber que el no ha dado firma de Ser-
vidumbre, pero si firma Para documen-
to privado, manifiesta Roberto Bautista
que él se declaró heredero de los bie-
nes de su padre ya difunto y que si
recuerda que don Juan Francisco llegó
a la casa de su padre ya difunto
y le firmo el documento antes men-
cionado bajo el acuerdo que nos
hiciere daños. Manifiesta el regidor Ti-
to Javel Gutiérrez que lo que su padre
firmo se debe respetar, ya que la
Calle le sirve a todos los que tienen
propiedades en ese rumbo, y si no
se llega a acuerdos lo mejor sería que
el Señor Juan Francisco Proceda por
otra instancia en vista que el per-
miso de servidumbre sigue vigente,
aunque las Propiedades también de
duenos, se acordó llevar a cabo una
nueva audiencia con las partes el
día lunes 5 de diciembre de 2022
a las 8:00am. Donde los herma-
nos Bautista Pérez Consultarán
con un abogado sobre la vigencia
del permiso de servidumbre, y ade-
más analizarán la compra de la pro-
piedad del Señor Juan Francisco Ca-
ranza para evitar problemas con dicha

estalle ya que él está en condi-
ciones de negociarla con los herma-
nos Bautista Pérez, (7) Participación
del Abogado Santos Ortiz Castillo.

- El abogado Santos Ortiz Castillo en
condición de apoderado legal de la
Municipalidad explicó sobre el Plan
estratégico e instrumento administra-
tivo jurídico y Regulador Municipal
para la Municipalidad de Yamarungo.
Para contemplar una veda por el espu-
cio de (5) cinco años para que los habi-
tantes de las comunidades urbanas y ru-
rales del término Municipal no vendan
a personas extrañas en las comuni-
dades así como en el centro del cas-
co urbano y coherentemente con el Voto
bueno de la Corporación Municipal.
basado en la Constitución de la Re-
pública, Decreto 69 de la UIT, Ley
de Municipalidades, Política del Decreto
2016-2026 que habla de la política
Pública contra el racismo y la discri-
minación racial para el desarrollo
integral de los pueblos indígenas y
Afro bolivianos, la Ley General
de la Administración Pública, ley de
Ordenamiento territorial y ley del Marco
Sector de agua potable. (8) Representantes
de CAMATUR La Esperanza Intitubó
expusieron detalladamente la propuesta
de Gobernanza en Turismo en los Mi-
nicipios de Yamarungo, Intitubó y
La Esperanza. Donde el Sr. Alcalde
Municipal manifestó que nosotros tenemos
que escribir estrategias relacionados al

Turismo, tiene que ser cámara de Comercio y Turismo.



⑥ Informe del señor Alcalde Municipal. El Sr. Alcalde Municipal informó que ha realizado algunos viajes a Tegucigalpa para hacer algunas gestiones en representación de la Mancomunidad MANICURISJ, los proyectos que se presentaron para mejoramiento de caminos a la secretaria del Instituto de transporte terrestre SIT ya los aprobaron pero solamente es para construcción de cajas puente y enchapados. Informo que con CASM- ICCC-TIDA se va seguir con los convenios para cursos de gastronomía básicamente cursos de panadería repostería. El Sr. Alcalde informó que Hombro a Hombro trae un proyecto de Escuelas Virtuales (biblioteca colibri a través de firma de convenio, para lograr que los jóvenes puedan tener una mejor educación. Con SIGADENA no nos hemos podido reunir pero se va hacer un convenio para poner una escuela virtual en la plaza civil. Informo que recibió visita de los Alcaldes de la Mancomunidad de Municipios de la Mesquitia y técnicos de Ailmon el 30 de Diciembre 2022, para conocer procesos de programas y proyectos que han trascendido en el Municipio. Informo que el 30 de noviembre 2022 se realizó la inauguración del Parque infantil.





El Sr. Alcalde informó sobre las actividades realizadas por Idalia Terza Gómez auditora municipal.

- Informó que el 3 comienzan las actividades de la feria Patronal en conmemoración a la Virgen de Santa Lucía.
- El Sr. Alcalde informó que el viernes 2 de diciembre del año 2022 representó a través de Ops el 3r Encuentro de la Red Hondureña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud, con el acompañamiento de la Secretaría de Salud, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el cual se realizó en Tegucigalpa.
- Informó que el 21 de noviembre participó en evento realizado en Panamá.
- Informó que se realizó la visita de (de) la Agencia Andaluza España ellos están trabajando con la Movilidad Vial y Patrimonio Cultural, ellos han propuesto apoyar para promover la auxiliary de la vora alta.
- El Sr. Alcalde informó que en el mes de enero 2023 se hará el Cabildo abierto para Rendición de Cuentas.
- La Lic. Sara Domingo García Vice Alcalde informó que el 15 de noviembre 2022 asistió a sesión de Corporación,
- El 16 de noviembre 2022 asistió a la inauguración del parque de la Salud.
- Informó que como responsable de la UMAP se ha asignado Vacaciones a los empleados Municipales en días alternos.
- Informó que con



los empleados se ha estado tratando en villas navideñas - Informó que participó en reunión para programación del festival del frío a realizarse en fechas 5, 6 y 7 de enero 2023. - Informó que a través de la Cooperación española se creará la página WEB, los artesanos del municipio podrán hacer exposición en la casa de la cultura de España en Tegucigalpa - Se va hacer el festival de la cultura con el comité de Turismo - Informó que participó en la inauguración del parque infantil. - Informó que ya comenzó los cursos de formación en cuanto a Repostería - Informó que este día 3 de diciembre se hará la inauguración de la feria Patronal. y finalizó informando que el día lunes 8 de diciembre a las 3:00 pm se va reestructurar Comité de Turismo.

(10) II Informe de los Señores Regidores: Patricia Elicenio Perez informó que el 14 de noviembre 2022 asistió a Sesión de Corporación Municipal - El 16 de noviembre 2022 participó en la inauguración del parque de la Salud. - El 23 de noviembre 2022 dió acompañamiento al nombramiento del Patronato de Semane. - El 27 de noviembre 2022 asistió a reunión de Turismo Municipal - El 28 de noviembre 2022 asistió a la audiencia en Dirección de Justicia para dar seguimiento a caso de la Soledad. - El 30 de noviembre 2022 participó en la inauguración del Parque infantil - El 2 de diciembre





- año 2022 asistió al tercer encuentro de Red de Municipios y Comunidades Saludables con AMHON y Ops.
- El 3 de diciembre 2022 asistió a Sesión de Corporación - Hector Francisco Bonilla informó que el 14 de noviembre asistió a Sesión de Corporación.
 - El 16 de noviembre 2022 Participó en la inauguración del Parque de la Salud y Además consultó si se puede hacer reparación de la calle del Obispo que conduce a San Juan, la idea es tapar algunos baches. Donde el Sr. Alcalde manifestó que Para controlar los accidentes mandará a elaborar unas bases de tubo con reflectores y se va señalar.
 - El Sr. Raphael Rodriguez Bejarano informó que el 14 de noviembre 2022 asistió a Sesión de Corporación
 - El 16 de noviembre asistió al evento de inauguración del Parque de la Salud.
 - La Sra Claudia Lizeth Martinez informó que el 14 de noviembre 2022 asistió a Sesión de Corporación Municipal - El 30 de noviembre 2022 participó en la inauguración del Parque infantil.
 - Santos Anastasia Reyes informó que el 14 de noviembre 2022 participó en la Sesión de Corporación.
 - El 30 de noviembre 2022 Participó en la inauguración del Parque Infantil y Sugerió que se Construyan baños en el Antiguo CEASY - El Señor Anibal Aguilar informó que el 14 de noviembre 2022 Participó en la Sesión de Corporación
 - El 16 de noviembre 2022 Participó en



la inauguración del parque de la salud.

- La Señora Sandra Yakelin Manueles

Informó que el 14 de noviembre asis-

tió a Sesión de Corporación - El 16 de

noviembre 2022 asistió a inauguración del

Parque de la Salud. - El 17 de noviembre

2022 participó en la mesa intersectorial

de salud - El 29 de noviembre 2022, acom-

pañó a la reunión con voluntarios de

Salud para auditoría social - El 30 de

noviembre 2022 participó en la inaugu-

ración del Parque Infantil. - El Sr.

Tito Jovel Gutiérrez informó que el

31 de octubre 2022, asistió a Sesión de

Corporación - El 3 de noviembre 2022

acompañó a una gira de campo en

la Comunidad de Obispo - El 7 de no-

viembre 2022 acompañó gira de campo

en Cerrón. - El 10 de noviembre 2022

revisó Solicitudes de Dominio Plenos.

- 14 de Noviembre 2022 Participó en la

Sesión de Corporación - El 16 de novi-

embre Participó en la inauguración del

Parque de la Salud. - El 25 de no-

viembre 2022 Participó en reunión sobre

el tema de Turismo. 11. Acuerdos

y Resoluciones. Discutida ampliamen-

te la agenda a desarrollar la.

Honorable Corporación Municipal.

- Acordó que los Departamentos de

Castro y Justicia Municipal deben

Notificar a Andy Noelia Corrales Villa-

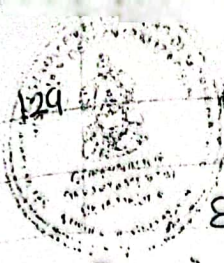
nueva Gerente General de la Empresa

Mercantil denominada Inversiones Villa-

Nueva para que se presente en la próxi-

ma Sesión de Corporación.

copias



- La Honorable Corporación Municipal acordó Notificar al Ing. Edwin Renyeri Arriaga Gerente Propietario de Inversiones Yampampque que se presente de manera personal a la Sesión de Corporación, una vez que haya resuelto su problema personal.

- La Honorable Corporación Municipal acordó que los señores; Roberto Bautista Pérez y Dilcia Marina Baulista deben presentar los documentos.

Por el caso de vía de acceso en la Comunidad de la Soledad. misma que se realizará el día lunes 5 de diciembre 2022. en Dirección de Justicia Municipal.

- La Honorable Corporación Municipal acordó realizar Cabillos abiertos zonales en las siguientes fechas; 15 de Diciembre 2022

en el Centro de Educación Básica "Jose Cecilio del Valle" en Zacate Blanco

16 de diciembre 2022 Antiguo SEACY

17 de diciembre 2022. En la Escuela

Pinares de Cofradía. Hora: 8:00am.

deben Participar Presidentes de patronato, Presidentes de Juntas de agua,

auxiliar y un miembro de la iglesia.

Objetivo de socializar Plan estratégico e instrumento Administrativo

Jurídico y Regulatorio Municipal para la Municipalidad de Yamaranguel

- La Honorable Corporación Municipal

aprobó ampliación por L. 961000.00 de fondos financiados por UNICEF / KOICA

PLANE e implementada por SAVE THE CHILDREN HONDURAS, para acciones de forta-





leamiento a las municipalidades en im-
plementación de la estrategia de sa-
lud mental y apoyo psicosocial: según clau-
sula primera de carta de entendimiento.

Ampliación

Expediente: 359

INGRESO

8/12/2022	Ampliación por L.	22-2-1-01-05	
	96.000.00 de fon-	22-178-01	
	dos financiados		
	por UNICEF/Koica/		
	PLANE e implemen-		
	tada por SAVE		
	CHILDREN HONDURAS		
	para acciones de		
	fortalecimiento		
	a las Municipa-		
	lidades en im-		
	plementación de		
	la estrategia de		
	salud mental		
	y apoyo psico		
	social: según		
	cláusula primera		
	de carta de en-		
	tendimiento		96.000.00

Total de Ingreso

96.000.00

EGRESO

8/12/2022	Ampliación por L.	11 03 000 004	
	96.000.00 de fon-	000 54200	
	dos financiados	22-178-01	
	por UNICEF/Koica		
	PLANE e implemen-		
	tada por SAVE		
	THE CHILDREN		
	HONDURAS para		





acciones de fortalecimiento a los municipalidades en implementación de la estrategia de salud mental y apoyo Psicosocial según cláusula primera de carta de entendimiento

96.000.00

Total de Egreso 96.000.00

- La Honorable Corporación Municipal acordó realizar traslado presupuestario para eventos sociales y culturales de la feria Patronal presentación grupo musical en vivo.

TRANSFERENCIA

Expediente: 360

DEBITO

12/12/22 Traslado presupuestario para eventos sociales y culturales de la feria Patronal presentación grupo musical en vivo.

01 00 000 005
000 11100 15-
013 - 01

50.000.00

12/12/22 Traslado presupuestario para eventos sociales y culturales de la feria Patronal presentación grupo musical en vivo.

04 00 000 003
000 11100 11-
001 - 01



12/12/22	y jarapeo Traslado presupues- tario para eventos sociales y culturales de la feria patronal Presentación grupo musical en vivo	04 00 000 004 000 11100 11- 001 - 01	
	y jarapeo		71,750.00
12/12/22	Traslado presupues- tario para eventos sociales y cultura- les de la feria Patronal celebra- ción del adulto mayor.	12 00 000 004 000 54200 11- 001 - 01	
			56,080.00
12/12/22	Traslado presupues- tario para eventos sociales y culturales de la feria patro- nal, vino navideño (lucos pirotécnicos y lucos para plaza cívica navideña	14 01 000 001 000 54200 11- 001 - 01	
			45,157.00
12/12/22	Traslado Presupues- tario para eventos sociales y culturales de la feria navideña	14 04 000 001 000 54200 11- 001 - 01	
			49,790.00
12/12/22	Traslado presupues- tario para evento sociales y culturales de la feria patro- nal y fiestas navideñas	14 05 000 001 000 54200 11- 001 - 01	
			28,000.00
	Total de Débito		368,777.00
	Crédito		
12/12/22	Traslado presupues-	12 00 000 002	



	taño Para eventos	000 54200	
	Sociales y culturs	11-001-01	
	de la feria patro		
	nal, celebracón		
	de adulto ma-		
	yor		46,080.00
12/12/22	Traslado Presu-	14 03 000	
	puestario para	001 000 54	
	eventos sociales	200 11-001-01	
	y culturales de		
	la feria patro		
	nal y fiestas		
	navideñas		262,697.00
12/12/22	Traslado Presup-	14 03 000	
	taño Para even-	001 000	
	tos sociales	54200 15-	
	y culturales de	013-01	
	la feria Patro-		60,000.00
	nal		
Total de Crédito			368,777.00

- La Honorable corporación Municipal apro-
bó traslado presupuestario para funciona-
miento gasolina y disel.

TRANSFERENCIA

Expediente : 361

DEBITO

13/12/22	Traslado presupe-	01 00 000 002	
	stario para funciona-	000 002 000	
	miento gasolina	11100 11-001-01	
	y Disel.		20,000.00
13/12/2022	Traslado Presupues-	01 00 000 002	
	tario para funcio-	000 11520 15-	
	namiento reparación	013-01	
	de generador de		
	energía		17,000.00
12/12/2022	Traslado Presupues-	01 00 000 003	





	tarío Para funcio-	000 11520	
	namiento pago	15-013-01	
	de impresión		
	de talonarios y		
	soluciones		15,000.00
13/12/22	Traslado presu-	03 00 000 007	
	puestario para	000 11100 15-	
	funcionamiento	013-01	
	para Diesel		656.82
13/12/22	Traslado presu-	03 00 000 007	
	puestario para	000 11520 15-	
	inversión funcio-	013-01	
	namiento pago		
	de diesel y ga-		
	solina		9,852.28
13/12/22	Traslado presu-	12 00 000 004	
	puestario para	000 54200 11-	
	inversión social	001-01	
	ayudas sociales		
	a las mujeres		40,000.00
13/12/22	Traslado Presup-	13 00 000 001	
	taio Para sec-	000 54200	
	tor salud, con-	11-001-01	
	celación de ban-		
	cas de cosa		
	comunal de la-		
	jas y pago de		
	mantenimiento		
	al sistema de		
	energía eléctrica		
	Por emergencia		
	Julia.		131,010.00
13/12/22	Traslado presu-	16 00 001 000	
	puestario para	001 42210 11-	
	inversión, re-	001-01	
	paración de		



	carreteras de la emergencia Julia, aporte al fondo cafetero, reparación de energía dañadas por la emergencia, construcción de parque de la Salud		267,911.80
13/12/22	Traslado presupuestario para inversión social educación	11 01 000 012 000 54200 11-001-01	
			58,555.00
Total de Débito			559,985.90
CREDITO			
13/12/22	Traslado presupuestario para pago de gasolina	03 00 000 004 000 35610 11-001-01	10,000.00
13/12/22	Traslado presupuestario para inversión social sector educación.	11 01 000 001 000 54200 11-001-01	58,555.00
13/12/22	Traslado presupuestario para inversión, inversión social sector salud	11 02 000 001 000 54200 11-001-01	70,000.00
13/12/22	Traslado presupuestario para pago de raciones de alimentos, leche, ataudes a mujeres de escasos recursos.	12 00 000 003 000 54110 11-001-01	40,000.00
13/12/22	Traslado presupuestario para	14 01 000 001 000 54200 11-001-	





	sector salud,	01	
	cancelación de		
	Contrato de re-		
	paraciones del		
	sistema de ener-		
	gía en varias		
	comunidades y		
	casco urbano		
	afectadas por		
	la emergencia		L.31,010.00
	Julia.		
13/12/22	Traslado presu-	16 00 004 001	
	prestario para	000 23400 11-	
	inversión conve-	001 - 01	
	nio con el fon-		
	do Cafetero,		
	reparación de ca-		
	rreteras.		29,856.80
13/12/22	Traslado presu-	14 01 000 006	
	prestario para	000 54200 11-	
	cancelación de	001 - 01	
	banca de caso		
	comunal de la		
	comunidad de		
	Lajas.		30,000.00
13/12/22	Traslado presu-	03 00 000 004	
	prestario para	000 35620 11-	
	Pago de gasoli-	001 - 01	
	na de activi-		
	dades Municipa-		
	les		10,000.00
13/12/22	Traslado presu-	16 00 023 001	
	prestario para	000 23400 11-001-	
	inversión repara-	01	
	ción de Concreto		
	Barrio Morazán		31,100.00

13/12/22	Traslado Presup-	16 00 025 001	
	tario para mante-	000 23400 11-	
	nimiento de con-	001 - 01	
	terras por la emer-		
	gencia Julio en		
	la comunidad Hor-		
	litas.		35,100.00
13/12/22	Traslado Presup-	16 00 026 000	
	tario para Cons-	001 47210 11-001-	
	trucción de Parque	01	
	de la Salud en		
	Convenio con ops		171,855.00
13/12/22	Traslado Presup-	03 00 000 004	
	tario para gastos	000 23200 15-	
	de funcionamiento	013 - 01	
	para mantenimi-		
	ento y reparación		
	de generador de		
	energía.		19,100.00
13/12/22	Traslado Presup-	03 00 000 004	
	tario para pago	000 25300 15-	
	de impresión de	013 - 01	
	Solvencias y talo-		
	narios		16,000.00
13/12/22	Traslado Presu-	03 00 000 004	
	puestario para	000 35620 15-	
	pago de Diesel	013 - 01	
	de gestiones		
	Alcalde.		7,409.10
Total de Crédito			559,985.90

- La Honorable Corporación Municipal aprobó ampliación por L. 50,000.00 de la Oficina del Instituto Hondureño de Turismo, a través de finanzas para celebración de festividades navideñas.

Ampliacion

Expediente : 362



INGRESO

14/12/2022	Ampliación por L. 50,000.00	22-1.1.02.01.	05-11-011-02	50,000.00
------------	-----------------------------	---------------	--------------	-----------

	Total de ingreso			50,000.00
--	------------------	--	--	-----------

EGRESO

14/12/2022	Transferencia de finan- zas a través del Insti- tuto Hondureño de TU- rismo para celebra- ción de festividades navideñas.	15 03 000 002 000 54200 11- 011-02		50,000.00
------------	--	---	--	-----------

	Total de egreso			50,000.00
--	-----------------	--	--	-----------

- La Honorable Corporación Municipal a-
probó Ampliación de fondos de la Secretaría
de Finanzas a tra-
vés del Instituto Hondureño de Turismo
para la celebración de festividades
navideñas, Expediente: 364 AMPLIACION

INGRESO

15/12/22	Ampliación de fondos de la Secretaría de Finanzas a través del Instituto Hon- dureño de Turismo Para celebración de festividades navideñas.	22-1.1.02. 01-06-11- 011-08		50,000.00
----------	--	-----------------------------------	--	-----------

	Total de ingreso			50,000.00
--	------------------	--	--	-----------

EGRESO

15/12/22	Transferencia de finanzas a través del Instituto Hondo- reño de Turismo para celebración de festividades navide- ñas.	15 03 000 002 000 54200 11- 011-08		50,000.00
----------	---	---	--	-----------





Total de egreso L. 50,000.00
La Honorable Corporación Municipal aprobó ampliación de transferencia de finanzas a través del Instituto Hondureño de Turismo para las festividades de las fiestas navideñas. Expediente: 366 Ampliacion
INGRESO

15/12/22	Ampliación de 22.1.1.02.01- transferencia de 12 11-011-12 finanzas a través del Instituto Hondureño de Turismo para los festividades de las fiestas navideñas	50,000.00
Total de Ingreso		50,000.00

<u>EGRESO</u>		
15/12/22	Ampliación de 15.03.000.002 transferencia de 000 54200 11- finanzas a través 011-12 del Instituto Hondureño de Turismo para la celebración de festi- vidades navide- ñas	50,000.00
Total de egreso		50,000.00

La Honorable Corporación Municipal aprobó disminución de ampliación de fondos para la celebración de festividades navideñas (por error de fuente de financiamiento al generar la libreta) DISMINUCION
Expediente: 363





Ingreso		
15/12/22	Disminución de ampliación de fondos para la celebración de festividades navideñas (por error de fuente de financiamiento al generar la libreta).	22.1.1.02.01.05 11-011-02
		50,000.00

Total de ingreso 50,000.00

EGRESO		
15/12/22	Disminución de ampliación de fondos para la celebración de festividades navideñas por error de fuente de financiamiento al generar la libreta).	15 03 000 002 000 54200 11-011-02
		50,000.00

Total de egreso 50,000.00

- La Honorable Corporación Municipal aprobó disminución de transferencia de finanzas para las festividades de las fiestas navideñas (por error al generar la libreta)

Expediente: 365

Disminución

Ingreso		
15/12/22	Disminución de transferencia de finanzas para los festi-	22.1.1.02.01.06 11-011-08





vidas de las
fiestas navi-
deñas (por error
al generar la
libreta).

50,000.00

Total de ingreso

50,000.00

EGRESO

15/12/22 Disminución de 15 03 000 00
transferencia de 000 54200 11-
finanzas a través 011-08
del Instituto Hon-
dureño de Turismo
para celebración
de festividades
navideñas (por
error al generar
la libreta).

50,000.00

Total de egreso

50,000.00

- La Honorable Corporación Municipal.
aprobó traslado presupuestario para
pago de ataúdes y pago de alquiler
de casa de Patrulla de Cameteros

TRANSFERENCIA

Expediente : 367

DEBITO

15/12/22 Traslado presu- 13 00 000 001
puestario para 000 54200 11-
pago de alquiler 001-01
de casa patrulla
de Cameteros

62,000.00

15/12/22 Traslado presu- 16 00 001 000
puestario para 001 42210 11-
mantenimiento 001-01
y reparación de
Cameteros de
El Cenón

90,500.00





Total de débito
Crédito

152,500.00

15/12/22	Traslado presu- puestario para pago de alquiler de casa de patrulla de ca- reteras.	14 01 000 001 000 54200 11- 001-01	21,500.00
15/12/22	Traslado pre- supuestario pa- ra pago de ca- taudes	14 02 000 003 000 54200 11- 001-01	40,500.00
15/12/22	Traslado pre- supuestario para pago de mantenimiento y repartición de cameteros en la Comu- nidad de El Cerrón.	16 00 020 001 000 23400 11-001-01	90,500.00

Total de Crédito 152,500.00

No habiendo más de que tratar
Se dió por cerrada la Sesión
a las 2:19 am. Firmas.



~~Regidor H6~~

Regidor #8.

Sandra Manvels.

Hector Bonillo
Regidor N° 2.

Reyna Ardi Orellana
Secretario Municipal

Arribol
Regidor N° 7.

143



Es. cor. u. s.



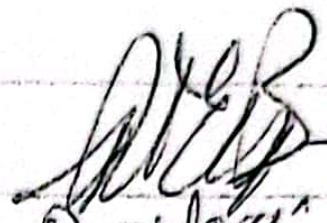
Raphael Rodriguez

Regidor # 3

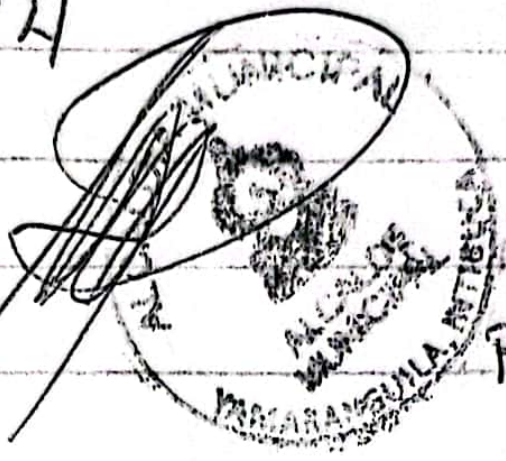
Claudia Lizeth Martinez Aguilar



Regidora # 4



Patricia Elicenia
Regidora # 2



Romualdo Bejarano
Alcalde Municipal